INFORME TÉCNICO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 06/2016
CONSULTORÍA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y EL DIAGNÓSTICO OCUPACIONAL DEL SECTOR METALMECÁNICO EN EL PARAGUAY – AD REFERÉNDUM

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del SNPP, 1er. Piso ubicado en Avda. Molas López N° 480, los miembros designados por Resolución N° 126/16 para integrar el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado. --

El comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Servicio Nacional de Promoción Profesional. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **N° de PAC:** 303.535
b) **Sistema de Adjudicación:** Selección basada en calidad y costo
c) **Publicación:**
   En el SICP: 18/04/2016
d) **Miembros del Comité de Evaluación:** han sido designados el Abg. Carlos María Ruiz - **Gerente Económico,** la Sra. Ana González – **Secretaria General,** la Dra. Lis Fátima Loncharich**, Gerente Técnica.**----------

3. ACTO DE APERTURA

A los 29 días del mes de abril, siendo las 08:10 horas, se reúnen para el acto de apertura de sobres, donde sólo se contó con 1 (una) oferta, perteneciente a la firma unipersonal JUAN LEOPOLDO BALSEVICH, en consecuencia la convocante procedió a la prórroga del presente llamado.----------

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local del Servicio Nacional de Promoción Profesional, sito en la Avda. Molas López N° 480, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 09 días del mes de mayo, siendo las 07:10 horas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a la firma:

1. JUAN LEOPOLDO BALSEVICH

ABG. CARLOS MARIA RUIZ GONZALEZ
GERENTE ECONOMICO
S.N.P.P.

Dra. Fátima Loncharich
Gerente Técnico Interino
SNPP

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Página Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

4. ANALISIS DE LA OFERTA

4.1. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter sustancial la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.----------

Cuadro Nº 1 - Documentos Legales	**JUAN LEOPOLDO BALSEVICH**
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE

De la verificación, se ha constatado que la firma unipersonal **JUAN LEOPPOLDO BALSEVICH**, ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación básica de carácter sustancial requerido en la carta de invitación del presente llamado a Contratación Directa CD N° 06/16. ----------

4.2. CUMPLIMIENTO DE SUMINISTRO DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER FORMAL

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones contenidas en el Art. 60° de la Ley N° 2051/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentación básica de carácter formal la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2**.----------

Cuadro Nº 2 - Documentos Formales	**JUAN LEOPOLDO BALSEVICH**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
El Curriculum de la empresa oferente, donde conste la experiencia especifica solicitada.	CUMPLE
Currículum, el cual deberá describir la experiencia en trabajos de Consultoría con empresas públicas y/o privadas y/o con Organismos Internacionales, especificando los lugares de trabajo y el año correspondiente. El mismo deberá estar debidamente firmado por el oferente y el personal propuesto, caso contrario, el mismo podrá no ser considerado para la evaluación.	CUMPLE
Copia de Contratos Ejecutados Satisfactoriamente, de los dos últimos años 2014, 2015 que acrediten su experiencia profesional y directa.	CUMPLE
Copia autenticada por Escribano Publico del título universitario sea pública o privada reconocida por el Ministerio de Educación y Cultura.	CUMPLE
Certificado emitido por el MIC, la no presentación no será causal de descalificación	NO APLICA

ABG. CARLOS MARIA RUIZ GONZALEZ
GERENTE ECONOMICO
SNPP

Dra. Fátima Loncharich
Gerente Técnico Interino
SNPP

Secretaría General
SNPP

De la verificación, se ha constatado que la firma unipersonal **JUAN LEOPPOLDO BALSEVICH,** ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter formal requeridos en la Carta de Invitación del presente Llamado a Contratación Directa CD N° 06/16.----------

4.3. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Acto seguido se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada en cuanto a los antecedentes de la Empresa Consultora así como a la experiencia laboral, previstos en los Términos de Referencia a fin de verificar su cumplimiento, el cual se detalla en la planilla siguiente: ----------

Ítems	JUAN LEOPPOLDO BALSEVICH
Factores de Evaluación	**Puntos**
La calificación máxima de la candidata/candidato a CONSULTOR será: 100 (cien) puntos.	
• 10 (diez) puntos por Formación de Grado relacionada a la mecánica y metalmecánica;	10
• 10 (diez) puntos por Cursos de Especialización en el sector metalmecánico;	10
• 10 (diez) puntos por experiencia en planificación curricular en Formación Profesional en el sector metalmecánica,	10
• 10 (diez) puntos por experiencia previa en dirección de proyectos educativos y realización de estudios de investigación en el sector metalmecánica;	10
• 30 (treinta) puntos por la calidad y rigurosidad de la metodología propuesta;	20
• 30 (treinta) puntos por experiencia certificada en el sector metalmecánico paraguayo.	30
Total	**90 Puntos**

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en la oferta, el comité encuentra habilitado para proseguir en la siguiente etapa del proceso de evaluación de oferta Económica a la firma unipersonal **JUAN LEOPPOLDO BALSEVICH.**----------

Siendo las 10:00 horas, no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe, quedando pendiente la notificación del resultado técnico al oferente, y el acto de apertura del sobre económico de las empresas más arriba mencionadas. En prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. ----------

Sra. Ana González
Secretaria General

Dra. Lis Fátima Loncharich
Gerente Técnica

Abg. Carlos María Ruiz
Gerente Económico

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py